

09 de Junio de 2006

Universidad de Granada

Granada H

Granada Hoy

Buscador

Granada Hoy | Internet



NOTICIAS

Actualización | jueves, 08 de junio de 2006, 20:40

Portada
En Portada
Opinión
Ciudad
Provincia
Deportes
Toros
Cultura
Espectáculos
Andalucía
Nacional
Internacional
Economía
Sociedad
Motor
Internet

[polémica de las cuentas institucionales](#)

El alcalde pide someter la deuda del Parque al criterio de juristas

[Torres Hurtado recuerda al museo que "los consorcios también tienen que pagar sus impuestos igual que las empresas municipales"](#)



MOHAMED EL KHATTAT

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. El alcalde de Granada, José Torres Hurtado, invitó ayer a los responsables del [Parque de las Ciencias de Granada](#) a someter al criterios de juristas el pago de la deuda de 1,1 millones de euros que el Ayuntamiento reclama al museo interactivo en concepto de impuestos y tasas urbanísticas acumuladas a lo largo de las sucesivas fases de ampliación de sus instalaciones.

Torres Hurtado respaldó la tesis de su concejal de Hacienda al recordar que los consorcios también "están obligados a pagar sus impuestos, igual que Emuvyssa, que es una empresa municipal y paga sus impuestos".

pepe marín
APERTURA. El lugar será inaugurado el 8 de septiembre con un concierto nocturno de la OCG.

■ [Vistas inéditas a Granada desde el cementerio](#)

En un tono conciliador pero no exento de autoridad, Torres Hurtado insistió en que "lo único que digo es que nos deben ese dinero y, si tienen alegaciones que hacer, lo que deben hacer es no manifestarlas en los medios de comunicación, sino formalmente y lo someteremos al juicio de los juristas y que sean ellos los que decidan".

Mientras tanto, anunció que su equipo mantendrá "retenidas" las anualidad que el Ayuntamiento debe pagar al Consorcio del Parque, del que forma parte, "hasta ver cómo está este asunto". En este punto, fuentes del Consorcio han cifrado la deuda del municipio en 400.000 euros.

Frente a las razones aducidas por el Consorcio del Parque para no pagar los impuestos (una carta del concejal de Hacienda del PP de 1997 que les eximía del pago de tasas), el alcalde explicó que "ante la ley debemos de ser todos



SERVICIOS

Amor y Amistad 
Cursos
Masters
Compraventa
Suscripción
Hemeroteca
Publicidad
Quiénes somos
Contactar
Tienda
Canal motor
Páginas
Amarillas
Páginas Blancas
Callejero



09 de Junio de 2006	Universidad de Granada	Granada H
iguales", pero, en todo caso, animó a los directivos del museo a "que venga, que se sienten y que justifiquen por qué ellos tienen derecho a no pagar". Así, recordó la carta que "le di en mano a la consejera" de Educación y presidente del Consorcio, Cándida Martínez, en la que se advertía de la posibilidad de que el Ayuntamiento acabe multando al ente por impago. La deuda que reclama el Ayuntamiento se empezó a acumular en 1997 durante el gobierno del popular Gabriel Díaz Berbel. Cuando pretendía iniciar las primeras obras de ampliación del museo, el consorcio efectuó una consulta que contestó la Concejalía de Hacienda eximiendo al municipio del pago de impuestos.		
Diario de Cádiz Europa Sur El Día de Córdoba Diario de Jerez Huelva Información Diario de Sevilla Sitios recomendados por Granada Hoy ¿Buscas piso? - Habitacalia.com Formación a distancia Cursos en Madrid Viajesmapfre.com Fc Barcelona tic Apartments to rent in Barcelona for days Callejero de Granada © Editorial Granadina de Publicaciones, S.L. Avda. de la Constitución, 42. Granada Tlfno: 958 809500/ Fax: 958 809511		